Sesquilé (Cundinamarca), Octubre de 2026

LA ALCALDÍA DE SESQUILÉ

INVITA

De manera comedida, me permito extender invitación a presentar propuesta para celebrar contrato con la Alcaldía Municipal de Sesquilé, cuyo objeto consiste en contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE – CUNDINAMARCA,** por el valor total de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 5´200.000) M/CTE**. con un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES.**

La Entidad requiere una persona natural con estudios técnicos o tecnológicos en áreas financieras terminados y aprobados con experiencia laboral mínima de dos (02) años.

Obligaciones Específicas

1. Colaborar con las labores asistenciales de archivo y gestión documental de la dependencia, cumpliendo con la normatividad vigente y generando las respectivas trasferidas al archivo central
2. Asistir las acciones pertinentes en la preparación de las cuentas para realizar las respectivas causaciones de pagos.
3. Apoyar el seguimiento y cargue a los pagos a los contratistas en la plataforma SECOP II.
4. Apoyar las diferentes actividades solicitadas por el supervisor, de acuerdo a su objeto contractual y las que estén dentro de sus conocimientos

1. **Carga Impositiva**

A fin de presentar oferta, es menester tener en cuenta las cargas tributarias que a continuación se relacionan y remitir a este despacho los siguientes documentos:

El Municipio efectuará cuando corresponda los descuentos de Ley del orden Nacional, Departamental y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con el objeto y valor del Contrato así:

IMPUESTOS MUNICIPALES			
IMPUESTO	**PERSONA NATURAL**	**PERSONA JURIDICA**	
PROCULTURA	1.5%	2%	
PROADULTO MAYOR	4%	4%	
PRODEPORTE	2%	2%	
FONDO DE SEGURIDAD *	5%	5%	
RETEICA **	5 X 1000 A 10 X 1000	5 X 1000 A 10 X 1000	

SOBRETASA BOMBERIL ***	2.5%	2.5%	

- * Contratos de obra pública
- ** Dependiendo la actividad CIIU- Oscilan entre 5 y el 10 por mil
- *** Sobre el valor del impuesto de Industria y Comercio liquidado
- Los descuentos de retención en la fuente y Reteiva corresponden a impuesto Nacionales y se practican de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional.

Documentos a presentar:

- Propuesta de Prestación del servicio.
- Hoja de Vida Formato único expedido por el SIGEP.
- Declaración de Bienes y Rentas.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Copia de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).
- Fotocopia de la libreta militar o certificado de definición de la situación militar. (Aplica para varones menores de 50 años y para personas que no se encuentren en la situación descrita en la sentencia T-476/14 del 9 de Julio de 2014).
- Registro único tributario actualizado.
- Seguridad Social Vigente (Planillas de pago de la seguridad social del mes en que se presenta la propuesta).
- Soportes de Estudios
- Certificados Laborales.
- Examen pre-ocupacional (vigente y expedido por centro o profesional autorizado médico especialista en medica laboral – El cual tiene vigencia de 3 años contados a partir de la fecha de expedición)
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría (vigencia no mayor a 30 días).
- Certificado de antecedentes de la Contraloría (vigencia no mayor a 30 días).
- Certificado de antecedentes de la Policía (vigencia no mayor a 30 días).
- Certificado de medidas correctivas (vigencia no mayor a 30 días).
- Certificado – deudores alimentarios morosos redam (no superior a 30 días calendario, el cual se descarga desde carpeta ciudadana)
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- Curso de alturas (cuando aplique).
- Certificaciones de capacitación.
- Las demás que considere conveniente para soportar el objeto del contrato.

En constancia firma el supervisor,

JAIME ADRIAN RODRIGUEZ BERNAL
Secretario de Hacienda

No	Actividad	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma y/o Visto Bueno
1	Proyectó	IVÁN RAÚL JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ	Profesional Universitario	
2	Revisó y Aprobó	JAIME ADRIAN RODRIGUEZ BERNAL	Secretario de Hacienda	

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

Sesquilé Cundinamarca, Octubre 20 de 2026

Doctora:
ELSA QUINTERO MARTINEZ
Alcaldesa municipal
Municipio de
Sesquilé E.S.D.

REFERENCIA: PROPUESTA DE TRABAJO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ – CUNDINAMARCA**

Cordial Saludo,

A través del presente allego los documentos necesarios que acreditan la idoneidad y la experiencia para la prestación de servicios de apoyo a la gestión a realizar en la oficina de la Secretaría de Hacienda, con el siguiente objeto contractual:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ – CUNDINAMARCA**

PLAZO: El término de la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: Cinco millones doscientos mil pesos m/cte. ($5´200.000,00).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. Colaborar con las labores asistenciales de archivo y gestión documental de la dependencia, cumpliendo con la normatividad vigente y generando las respectivas trasferidas al archivo central

2. Asistir las acciones pertinentes en la preparación de las cuentas para realizar las respectivas causaciones de pagos.

3. Apoyar el seguimiento y cargue a los pagos a los contratistas en la plataforma SECOP II.

4. Apoyar las diferentes actividades solicitadas por el supervisor, de acuerdo a su objeto contractual y las que estén dentro de sus conocimientos

Que el valor mensual de la propuesta es de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2´600.000) MCTE.**

Así mismo, certifico bajo la gravedad del juramento:

Que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución y en las leyes, en especial, las señaladas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993, así mismo, no me encuentro incurso (a) en los supuestos previstos en el artículo 1 de la Ley 1296 de 2009 que señala:

"(...) Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente".

Que no me encuentro reportado (a) en el boletín de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la República, ni en los boletines o reportes emitidos por los diferentes organismos de control.

Que no estoy incurso (a) en la prohibición establecida en el artículo 19 de la Ley 4 de 1992, que establece:

"(...) recibir más de una asignación que provenga del Tesoro Público (...)".

Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados

En los anteriores términos anexo los siguientes documentos con mi propuesta:

- Oferta Del Contratista
- Hoja De Vida Formato Único Función Pública
- Declaración De Bienes Y Rentas
- Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía O Extranjería
- Soportes De Estudios
- Copia De La Tarjeta Profesional
- Antecedentes Disciplinarios O Profesionales Por La Entidad Establecida En La Norma

- Certificados Laborales
- Registro Único Tributario
- Certificado De Afiliación Y/O Aportes Al Sistema De Seguridad Social Conforme A La Normativa Vigente
- Certificado Médico Pre ocupacional
- Antecedentes Contraloría General De La República
- Antecedentes Procuraduría General De La Nación
- Antecedentes Judiciales Policía
- Certificado De Medidas Correctivas
- Certificado – Deudores Alimentarios Morosos Redam
- Certificación Bancaria

Atentamente,



Marcela Zulay Sanchez Valbuena
C.C. N° 1´071.329.055 de Sesquilé, Cundinamarca
Cel. 314 348 89 72
Correo electrónico: zulysanchez0402@gmail.com